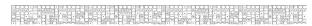


PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2024.

LIBRO 5



SUMARIO

INICIO, 09:53 HRS. CLAUSURA, 10:02 HRS.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- II .- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO Y DE LA JUNTA PREPARATORIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

- OFICIO NÚMERO DGOB/0020/2024, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE REMITE EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO, Y SE TURNÓ A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.
- □ OFICIO SUSCRITO POR LA PROFA. MERCEDES LUCELY GURUBEL MEDRANO. SECRETARIA MUNICIPAL DEL H.

AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ, YUCATÁN, CON EL QUE COMUNICA LA APROBACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.

- □ OFICIO SIGNADO POR EL LIC. CHRISTIAN ISMAEL CARRILLO BAEZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN, CON EL QUE COMUNICA LA RENUNCIA VOLUNTARIA DE QUIEN FUERA EL TESORERO MUNICIPAL DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN, C. JOB JOEL POOT KUK. ASIMISMO, INFORMA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CABILDO, DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO TESORERO, C. PEDRO ALBERTO NOH TORRES. SE DIO TRÁMITE DE ENTERADO.
- □ OFICIO NÚMERO CPC-045/2024, SUSCRITO POR EL LICENCIADO OSCAR ALFONSO CAMBRANES BASULTO, MTRO., SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA, CON EL QUE REMITE LOS INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
- OFICIO SUSCRITO POR EL DR. EDUARDO JOSÉ DE JESÚS ALVIZO PERERA, CONSEJERO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE YUCATÁN (INAIP), MEDIANTE EL CUAL POR CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES, PRESENTA SU RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO, A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
- □ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN, SUSCRITA POR LAS CC. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ Y MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, PRESIDENTA Y SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONKAL, YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE. SE SOLICITÓ LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE LECTURA DE LA INICIATIVA, SOMETIÉNDOLO A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.
- ☐ INICIATIVA DE REFORMAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE HOCABÁ, YUCATÁN, SUSCRITA POR EL BR. EDUARDO ENRIQUE EUAN FRANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE HOCABÁ, YUCATÁN. SE SOLICITÓ LA
 DISPENSA DEL TRÁMITE DE LECTURA DE LA INICIATIVA,
 SOMETIÉNDOLO A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA,
 SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE
 TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

V.- EN ASUNTOS GENERALES, NINGÚN DIPUTADO Y DIPUTADA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA.

VI.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DE LA PRESENTE SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las **nueve horas con cincuenta y tres minutos** del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, los integrantes de la Diputación Permanente, Diputado Luis René Fernández Vidal y las diputadas Karla Vanessa Salazar González y Rubí Argelia Be Chan, Presidente Propietario y Secretarias Propietarias respectivamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

Pasada la lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, el Presidente de la Diputación Permanente Luis René Fernández Vidal, declaró legalmente constituida la sesión.

Posteriormente se leyó el orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Lectura del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de fecha veintitrés de enero y de la Junta Preparatoria de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinticuatro.
- V.- Asuntos en cartera:
- □ Oficios diversos.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente: v
- VIII.- Clausura de la sesión.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó la dispensa de lectura de las actas con motivo de la sesión de la Diputación Permanente y de la Junta Preparatoria, ambas de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinticuatro, siendo aprobadas dicha dispensa por unanimidad, por lo que se sometieron a votación dichas actas, aprobándose en ambos casos por unanimidad.

IV Posteriormente, las diputadas Secretarias Karla Vanessa Salazar González y Rubí Argelia Be Chan dieron lectura a los asuntos en cartera:

□ Oficio número DGOB/0020/2024, suscrito por el Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, con el que remite el Quinto Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Se dio trámite de enterado, y se turnó a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado, para los efectos correspondientes.

□ Oficio suscrito por la Profa. Mercedes Lucely Gurubel Medrano, Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Sinanché, Yucatán, con el que comunica la aprobación de su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio signado por el Lic. Christian Ismael Carrillo Baeza, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Dzilam González, Yucatán, con el que comunica la renuncia voluntaria de quien fuera el Tesorero Municipal de Dzilam González, Yucatán, C. Job Joel Poot Kuk. Asimismo, informa la aprobación por unanimidad de votos del Cabildo, de la designación del nuevo tesorero, C. Pedro Alberto Noh Torres. Se dio trámite de enterado.

□ Oficio número CPC-045/2024, suscrito por el Licenciado Oscar Alfonso Cambranes Basulto, Mtro., Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, con el que remite los informes de la Cuenta Pública Consolidada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Se turnó a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción para los efectos legales correspondientes.

□ Oficio suscrito por el Dr. Eduardo José de Jesús Alvizo Perera, Consejero Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP), mediante el cual por circunstancias personales y profesionales, presenta su



PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO CLAUSURA DE LA DE DIPUTACIÓN PERMANENTE. Mérida, Yucatán a 31 de Enero de 2024.



renuncia irrevocable al cargo, a partir del 18 de diciembre del año 2023.

Se turnó a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción para los efectos legales correspondientes.

□ Iniciativa* de reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, Yucatán, suscrita por las CC. Hiselle del Carmen Díaz del Castillo Canché y María Elena Ceballos González, Presidenta y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, respectivamente. Se solicitó la dispensa del trámite de lectura de la iniciativa, sometiéndolo a votación en forma económica, siendo aprobada por unanimidad,

por lo que se turnó a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal para su estudio y dictamen.

□ Iniciativa* de reformas, adiciones y modificaciones a la Ley de Hacienda del Municipio de Hocabá, Yucatán, suscrita por el Br. Eduardo Enrique Euan Franco, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hocabá, Yucatán. Se solicitó la dispensa del trámite de lectura de la iniciativa, sometiéndolo a votación en forma económica, siendo aprobada por unanimidad,

por lo que se turnó a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal para su estudio y dictamen.

Y En los asuntos generales, ningún diputado o diputada solicitó el uso de la voz.

VI El Diputado Presidente Luis René Fernández Vidal, clausuró los trabajos de la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se instruyó a la Secretaría General de este Congreso para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las **diez horas con dos minutos** del día miércoles treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA) DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL. SECRETARIA:

(RÚBRICA) DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

SECRETARIA:

(RÚBRICA) DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

^{*}LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE TURNADA Y COMPLETA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL APARTADO GACETA PARLAMENTA-RIA: www.congresoyucatan.gob.mx